



# CORPORACIÓN INSTITUTO PARA LA EDUCACIÓN PASTORAL

**NIT 800.163.980-4**

Resolución 2501 de 2018.  
Secretaría de Educación de Sincelejo.

## **EI SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA CORPORACION INSTITUTO PARA LA EDUCACION PASTORAL "CIPEP" CERTIFICAN QUE:**

LA CORPORACIÓN INSTITUTO PARA LA EDUCACIÓN PASTORAL "CIPEP", identificada bajo el Nit. 800.163.980-4, ha cumplido con todos los requisitos necesarios en temas tributarios en la vigencia 2018, como lo evidencia la presentación de la declaración de Renta Régimen tributario Especial, No. 1114600805460, además de cumplir con todas las responsabilidades fiscales que tiene, durante el año gravable 2019.

También Certificamos que, a la fecha de esta Actualización al Régimen Tributario especial, por el año 2020, no se ha hecho la presentación de la Declaración de Renta Régimen Tributario Especial, por el año gravable 2019, porque los plazos establecidos para la presentación, entran en vigencia a partir del mes de abril del año en curso.

El presente certificado, se expide para dar cumplimiento al Numeral 13 del párrafo 2, Artículo 364-5, del Estatuto Tributario, Exigencia para la actualización anual al Régimen Tributario Especial.

Lic. ANDRÉS SANTOS CAMARGO  
C.c. 6.661.395 de Planeta Rica (Córdoba)  
Presidente y Representante legal

ABENILDA AGUILERA TOVAR.  
Contador T.P. 52787-T  
C.C. 64.476.559 de San Pedro, Sucre.

Cra 15 N° 32-39 La Narciza, Sincelejo, Sucre.

(5) 2823034 / 314 523 7085 / 312 669 9356

[www.cipep.com](http://www.cipep.com) / [Info@cipep.com](mailto:Info@cipep.com)